



Maltrato infantil desde la perspectiva y los factores de riesgos familiares

Child abuse from the perspective and family risk factors

Clara Pérez Cárdenas^{1*} <https://orcid.org/0000-0001-5105-6918>

Noraima Rodríguez Gómez² <https://orcid.org/0000-0003-4495-4314>

¹Universidad de Ciencias Médicas de La Habana, Facultad de Ciencias Médicas "Calixto García". La Habana, Cuba.

²Universidad de Ciencias Médicas de La Habana, Instituto de Medicina Legal. La Habana, Cuba.

*Autor para la correspondencia: clapecar@infomed.sld.cu

Cómo citar este artículo

Pérez Cárdenas C, 2 Rodríguez Gómez N. Maltrato infantil desde la perspectiva y los factores de riesgos familiares. Arch Hosp Univ "Gen Calixto García". 2025;13(3):e1624. Acceso: 00/mes/2025. Disponible en: <http://revcalixto.sld.cu/index.php/ahcg/article/view/1624>

RESUMEN

Introducción: El maltrato infantil es un problema de salud, además de un delito en las sociedades contemporáneas. Las conductas de maltrato infantil son frecuentes y consideradas pautas disciplinarias. Como problema de la salud pública, ha motivado la reflexión en cuanto a qué actitud debe asumir cada profesional del sector, en caso de sospecha de este tipo de violencia. Es un tema poco explorado, de ahí el interés del presente estudio.

Objetivo: Caracterizar el maltrato infantil en la dinámica de familias maltratadoras o con factores de riesgo para serlo, identificadas en un Grupo Básico de Trabajo del Policlínico "Dr. Mario Escalona Reguera", de Alamar, en La Habana.

Métodos: Estudio exploratorio, cuali-cuantitativo y transversal. Se utiliza el FF-Sil para evaluar funcionabilidad familiar, el EMI-7 para identificar el maltrato, en la observación y la entrevista. Se desarrolló en el Policlínico "Dr. Mario Escalona Reguera", Alamar, entre junio - diciembre 2023.

Resultados: Fueron identificadas familias, caracterizadas por condiciones de vida que permiten el desarrollo satisfactorio de sus menores. Existe disfuncionabilidad familiar en la mayoría de los casos, ingestión de alcohol y uso de cigarrillos. Los progenitores no reconocen la existencia de maltrato infantil en sus dinámicas, aunque fueron seleccionados para el estudio por esa condición.

Conclusiones: La mayoría de las familias son disfuncionales, con la presencia de acciones de maltrato, negadas contra sus menores. El control de la conducta en menores implica maltrato físico, que no representa riesgo para la vida de estos, por lo tanto, no son reconocidos por las familias. Se constató que a mayor disfuncionabilidad familiar, mayor probabilidad de maltrato infantil.

Palabras clave: Familia / PX; Maltrato a los niños /PX; Relaciones familiares.

ABSTRACT

Introduction: Child abuse is a health problem and a crime in contemporary societies. Child abuse behaviors are common and considered disciplinary guidelines. As a public health problem, this has prompted reflection on what attitude a professional in the sector should adopt when suspected of child abuse. This is a little-explored topic, hence the interest of this study.

Objective: To characterize child abuse in the dynamics of abusive families or those with risk factors for abuse in a Working Group at the "Dr. Mario Escalona Reguera" Polyclinic, identifying the recognition of the existence of abuse in the dynamics of these groups as well as the relationship between family functioning and abuse.

Methods: An exploratory, qualitative-quantitative, and cross-sectional study was performed. The FF-SIL was used to assess family functioning and the EMI-7 was used to identify abuse, observation, and interviews. The study was conducted at the "Dr. Mario Escalona Reguera" Polyclinic, Alamar, Havana, between June and December 2023.

Results: Families characterized by living conditions that allow for the satisfactory development of children were identified. Family dysfunction, alcohol consumption and cigarette smoking was present in most cases. Parents do not recognize the existence of child abuse in their dynamics, although they were selected for the study because of this condition.



Conclusions: Most families are dysfunctional, although denied acts of abuse against their minors are present. Behavior control in minors involves physical abuse that does not pose a risk to their lives; therefore, these acts are not recognized as mistreatment. It was found that the greater the family dysfunction, the greater the likelihood of child abuse.

Keywords: Family / PX; child abuse / PX; family relationships.

Recibido: 21/10/2025.

Aprobado: 16/11/2025.

INTRODUCCIÓN

Un tema de actualidad siempre es la niñez, al ser un grupo poblacional que resulta muy vulnerable. El maltrato en esta etapa es una forma degradante de violencia, pues afecta al ser humano desde las edades más tempranas de la vida. Muestra de la gravedad del fenómeno es el número de infantes que en el mundo padecen a consecuencia de este flagelo.⁽¹⁾

Resulta un grave fenómeno, convertido en problema de salud a nivel mundial. En términos morales y éticos, es un problema de violación de derechos,⁽²⁾ aprendido y transmitido por quienes son las víctimas de hoy, pero tienen grandes posibilidades de ser victimarios del mañana.

La tipología más identificada es el maltrato físico, que es toda agresión no accidental infligida al menor, por el uso de la fuerza física. Incluye traumas físicos provocados por palmadas, sacudidas, pellizcos u otras prácticas que implican daño psicológico, sin constituir un riesgo sustancial para la vida.

El abandono o negligencia se identifica cuando no se proporciona al niño(a), lo necesario para su desarrollo en todas las esferas de su vida. El abuso emocional, daña autoestima del menor, su capacidad de relacionarse, expresarse y sentir. Es el daño que de manera intencional, se hace contra las actitudes y habilidades de cada infante.

En el abuso sexual, se implica a un(a) menor en dicha actividad que no comprende, para la no está preparado y no da un consentimiento. Se produce cuando esta actividad tiene lugar entre este(a) y un adulto, o entre un(a) menor y otro(a) o adolescente que por su edad o desarrollo, tiene con la víctima una relación de responsabilidad, confianza o poder.^(3,4)

Con frecuencia, la familia es el primer escenario para su desarrollo. Como institución social, introduce a cada individuo en la sociedad.⁽⁵⁾ La funcionabilidad familiar se evalúa a partir del cumplimiento de criterios como: ser sostén económico y social, cobertura de necesidades básicas materiales de sus



integrantes, roles asignados y en qué medida estos son cumplimentados. Resulta muy importante la afectividad, como capacidad de los integrantes de este grupo para vivenciar y demostrar sentimientos y emociones de unos a los otros. Lugar importante ocupan también las reglas o regulaciones de las acciones establecidas, así como la forma en que se trasmite tal información, junto el equilibrio a lograrse entre los intereses y necesidades de cada integrante de este grupo social.

El maltrato infantil suele manifestarse de forma frecuente entre las prácticas de crianza e implementación de las pautas disciplinarias, implementadas por progenitores y tutores.⁽⁶⁾ En tal sentido, la reprimenda basada en castigos físicos se encuentra tan naturalizada, que el límite entre disciplinar y abusar de cada menor, se torna difuso. Por tanto, el maltrato infantil en la dinámica familiar se traduce en intolerancia de sus adultos, negligencia e indiferencia de las personas, disfuncionalidad familiar y concepto erróneo de la autoridad.⁽⁷⁾ En muchas familias se causa daños físico y/o emocionales a sus menores,⁽⁷⁾ sin encontrarse presente la intencionalidad de maltratar.

Los padres con niveles educativos superiores, poseen pautas de crianza con estrategias que permiten orientar mejor a los hijos, aunque no siempre se logre.^(8,9)

En los últimos años, resulta alarmante el aumento de la negligencia hacia el infante, de parte de sus progenitores y/o cuidadores.⁽¹⁰⁾ Otras formas frecuentes son el maltrato verbal y la atemorización, que infunde sentimientos de culpabilidad en menores. Estas no conllevan sanción penal y se encuentran validados como métodos de crianza.⁽¹¹⁾ Resulta frecuente el maltrato a menores, al ser testigos de violencias domésticas entre sus progenitores.⁽¹²⁾ Muchos infantes exhiben consecuencias psicológicas, con igual o mayor complejidad para aquellos casos donde el maltrato físico se encuentra dirigido hacia ellos mismos.

El Grupo Asesor Metodológico para Estudios de Familia (GAMEF), se refiere al funcionamiento familiar como pautas de comportamiento y procesos relacionales en la vida cotidiana del grupo, que inciden en el desempeño de sus funciones para el desarrollo humano y la sociedad.⁽¹³⁾

En Cuba, diversos hechos de maltrato infantil tienen lugar y lo demuestran las estadísticas del Instituto de Medicina Legal. Existen trabajos encaminados a explorar esta situación, no suficientes aún, de acuerdo a la magnitud apreciada en el fenómeno.

El objetivo de este trabajo consiste en caracterizar el maltrato infantil en la dinámica de familias maltratadoras o con factores de riesgo para serlo, identificadas en un Grupo Básico de Trabajo del Policlínico "Dr. Mario Escalona Reguera", de Alamar, en La Habana.

MÉTODOS

Se realizó un estudio observacional, descriptivo, transversal, cuali-cuantitativo, donde se utilizaron técnicas como la observación y la entrevista. Es exploratorio, pues el problema planteado resulta aún



poco estudiado. Se desarrolló en el Policlínico "Dr. Mario Escalona Reguera", en Alamar, entre junio - diciembre de 2023.

El universo estuvo constituido por 53 familias identificadas como maltratantes o con riesgo para serlo, por los equipos primarios de salud (EPS), de acuerdo al área atendida por el Grupo de Trabajo 1 (GBT), perteneciente al citado policlínico. La muestra para el estudio la integraron 44 grupos familiares que cumplieron con los criterios de inclusión. Estos fueron ser identificadas por los equipos primarios de salud -como maltratadoras o con factores de riesgo para serlo-, el tener descendientes en etapa escolar y porque consintieron en la participación en el estudio (menores y adultos/as).

Se excluyeron familias cuyos adultos no consintieran en participar en la investigación y/o los menores de edad no accedieran a colaborar, familias en las que los adultos a entrevistar tuvieran diagnóstico de retraso mental y/o trastorno psiquiátrico que les impidiera la realización de las técnicas, o en los menores se constaten limitaciones físicas o mentales que obstaculicen la recogida de información y familias que estén inmersas en procesos legales.

Para determinar relación entre la variable funcionabilidad familiar y la probabilidad de ocurrencia de maltrato infantil, se recurrió a la correlación lineal simple. Mediante la aplicación de los instrumentos "FF-SIL" y Escala de Maltrato Infantil (EMI-7), se lograron esos dos datos. Se utilizó en la hoja de cálculo de Microsoft Excel 2016 la función coeficiente de correlación (COEF DE CORREL = r). Para graficar los datos se escogieron el diagrama de dispersión y se incluyó la línea de tendencia.

Los instrumentos utilizados fueron la entrevista semi-estructurada a las personas adultas, de mayor participación presencial en la dinámica de la familia para explorar qué es para ellos el maltrato infantil, tipos de maltratos y la percepción o no de este en su familia. (Ver [Anexo 1](#)). Evaluación del funcionamiento familiar, a través del FF-SIL (Ver [Anexo 2](#)) y la Escala de Maltrato Infantil EMI-7 (Ver Archivo Complementario), que diagnostica la probabilidad y tendencia hacia el maltrato infantil. Estos dos últimos fueron validados por criterios de expertos para su difusión práctica.

Se tuvo como principio la obtención del consentimiento informado, en la dirección del Policlínico donde se desarrolló el estudio y el de madre, padre o tutor inmerso en la dinámica familiar, además de la aprobación del menor a participar. Se explicó a todos, los objetivos de la investigación y participaron voluntariamente, seguros de que no serían reflejados sus datos personales. Como constancia de la aceptación, se confeccionó documento para la firma de cada participante adulto.

RESULTADOS

Del universo estudiado, 15 familias (34 %) tienen un(a) descendiente menor, 21 de las familias (47,72 %) tienen de dos a cinco pequeños(as) y 8 (18,18 %) incluyen a más de cinco menores. En 29 casos no existen personas adultas vinculada al trabajo (65,9 %). En 10 grupos familiares, se identificó a una



persona al menos, que trabaja (22,72 %) y en cinco familias (11,36 %) en las cuales, la totalidad de sus adultos (as) se encuentran vinculados laboralmente.

Se constataron condiciones estructurales de vivienda buenas en 12 casos (27,27 %); con condiciones estructurales de vivienda regulares, 20 (45,45 % del total) y malas condiciones estructurales en igual proporción que las viviendas con condiciones buenas. Tienen equipamiento doméstico el 70,45 % que son 31 familias y no cuentan con este, 13 familias (29,54 %).

Familias con hacinamiento 8 para 18,18 %, mientras no hacinadas 36 grupos (81,81 %)

Consumidores de más de tres sustancias se constatan 30 familias (68,18 % del estudio). Hay consumo de alguna de las sustancias en 14 familias (31,81 %) y libre de consumo no se identifica ningún grupo. (Tabla 1)



Tabla 1. Características de las familias estudiadas

Menores en la familia	Un(a) menor	De dos a cinco menores	Más de cinco menores
Número de menores	15	21	8
%	34 %	47,72 %	18,18 %
Personas adultas en edad laboral vinculados al trabajo	La totalidad trabaja	Una trabaja	Ninguna trabaja
Cantidad de personas adultas	5	10	29
%	11,36 %	22,72 %	65,9 %
Condiciones estructurales de la vivienda	Buena	Regular	Mala
Número en la categoría	12	20	12
%	27,27 %	45,45 %	27,27 %
Equipamiento básico doméstico	Tienen		No tienen
Cantidad de familias	31		13
%	70,45 %		29,54 %
Hacinamiento	Hacinadas		No hacinadas
Cantidad de familias	8		36
%	18,18 %		81,81 %
Personas de la familia con consumo de sustancias	Consumen alcohol, cigarrillos y otras drogas	Consumen una de las siguientes drogas: Alcohol, cigarrillo u otras drogas	Familias sin miembros consumidores
Cantidad	30	14	0
%	68,18 %	31,81 %	0 %

De las familias estudiadas, tres familias (6,81 %) fueron evaluadas como funcionales, 12 familias (27,27 %) como Moderadamente funcionales, 19 (43,18 %) como disfuncionales y 10 familias (22,72 %) como Severamente disfuncionales. (Fig. 1)

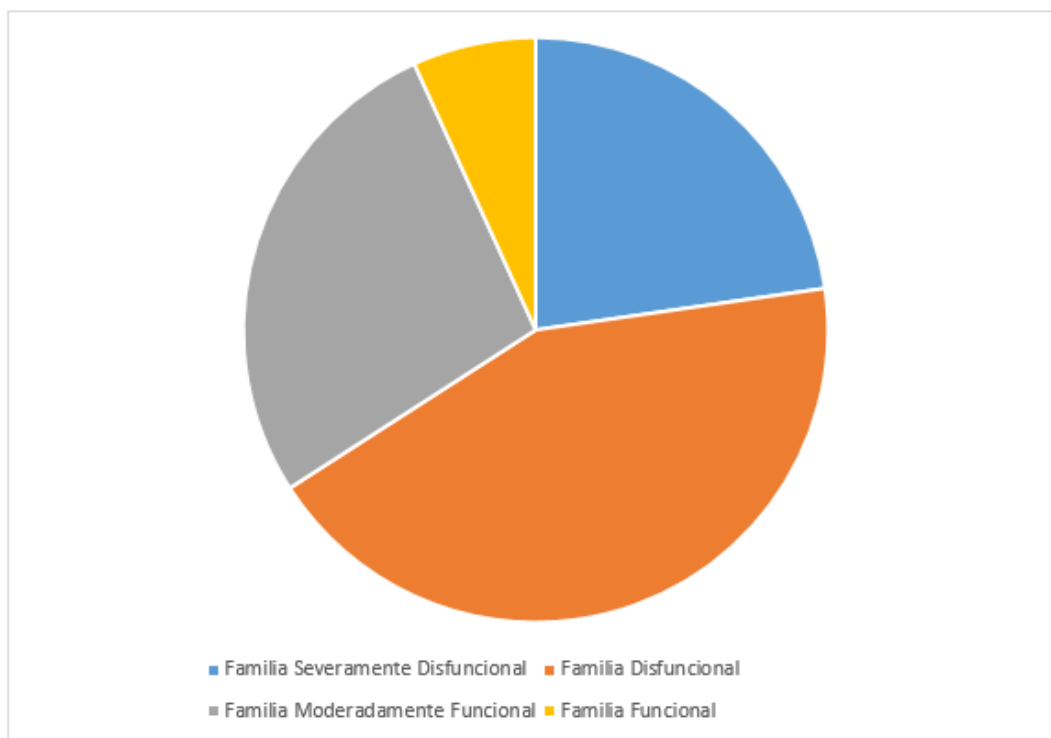


Fig. 1. Resultados de la prueba FF-SIL.

Existe tendencia al maltrato en 14 familias (31,8 % del estudio) y un 22,72 % con probabilidad de presencia de maltrato (10 familias).

Tabla 2. Evaluación de la probabilidad y tendencia del maltrato infantil
(Escala de Maltrato Infantil EMI 7)

	Probabilidad de Tendencia al maltrato infantil	Tendencia al maltrato infantil	Probabilidad de presencia de maltrato infantil	Familias no clasificadas por el instrumento	Total de familias
Cantidad de familias	10	14	10	10	44
%	22,72 %	31,8 %	22,72 %	22,72 %	100 %

En el 100 % de las familias se señalan respuestas relativas a maltrato físico que producen traumas o lesiones severas, incluyen abuso sexual 40 entrevistados (90,9 %); maltrato social -abandono físico, menor bajo coacción para que se vincule al trabajo o a infracciones de normas sociales- solo lo

reconocen 30 personas entrevistadas (68,18 %), mientras las conductas que no constituyen un riesgo sustancial para la vida de menores, lo reconocen sólo el 6,81 %. Existen respuestas propias de abuso emocional, en cinco personas entrevistadas, para un 11,36 %.

Hubo antecedente de maltrato en progenitoras(es) entrevistadas(os) en 30 casos para un 68,18 %. En 28 familias estudiadas (63,63 %), se reconoce violencia entre sus membresías.

En 32 familias (72,72 %) se describen sus infantes, de manera positiva. Acciones que utilizan para corregir conducta de cada menor en 20 casos (45,4 %), las respuestas incluyen maltrato físico que no constituyen riesgo sustancial para la vida de menores (golpear con las manos, chancletas, cintos). En 10 familias (22,72 %) se dan respuestas que incluyen métodos educativos (castigos acordes a la edad, regaños o conversaciones). En cinco grupos familiares se define como respuestas incluyentes de maltrato físico, que pudieran producir lesiones severas, tales como golpear con objetos contundentes, quemar o suprimir alimentos. El abuso emocional se reconoce en dos familias (4,54 %) y en una familia (2,27 %) no se toma acción alguna. En el 100 % de los casos no se reconoce el maltrato infantil en la dinámica de sus familias.



Tabla 3. Información aportada por los padres respecto al maltrato infantil.

Preguntas	Respuestas dadas	Cantidad	Porcentaje
¿Qué entienden por maltrato infantil y tipos de maltratos qué conocen?	Respuestas relativas a maltrato físico que producen traumas a lesiones severas	44	100 %
	Respuestas relativas a maltrato físico que no constituyen un riesgo sustancial para la vida de menores	3	6,81 %
	Abuso emocional (ignorar, aislar, rechazar sus necesidades, corrupción, desmoralización)	5	11,36 %
	Maltrato social (abandono físico, menor bajo coacción bajo coacción para que se vincule al trabajo o a infracciones de normas sociales)	30	68,18 %
	Abuso sexual	40	90,9 %
Antecedentes o no de maltrato infantil en el adulto entrevistado	Sí	30	68,18 %
	No	10	22,72 %
Existencia o no de violencia entre los miembros de la familia	Sí	28	63,63 %
	No	16	36,36 %
Descripción de cada menor por parte de la persona cuidadora adulta	Descripciones donde primen características positivas	32	72,72 %
	Descripciones donde primen características negativas	12	27,27 %
Acciones que realizan para corregir la conducta no deseada en sus hijos	Respuestas que incluyen maltrato físico que pudieran producir lesiones severas (golpear con objetos contundentes, quemar, suprimir alimentos.)	5	11,36 %
	Respuestas que incluyen maltrato físico que no constituyen un riesgo sustancial para la vida de cada menor (golpear con las manos, chancletas o cintos.)	20	45,4 %
	Respuestas que incluyen abuso emocional (Ignorarlo, aislarlo, encerrarlo, suprimir afecto, desmoralizarlo)	2	4,54 %
	Respuestas que incluyen métodos educativos (castigos acordes a la edad, regaños, conversaciones)	10	22,72 %
	Respuestas relativas a no realizar ninguna acción para corregir la conducta	1	2,27 %
Consideración o no de maltrato infantil en la dinámica de su familia	Sí	0	0 %
	No	44	100 %

La figura 2 ilustra la relación existente en esta muestra para las dos variables objeto de análisis. El coeficiente de correlación lineal de Pearson toma el valor negativo $-0,79959081$ y al estar entre $-0,76$ y -1 se puede decir que existe una asociación fuerte entre ambas variables, para esta muestra.

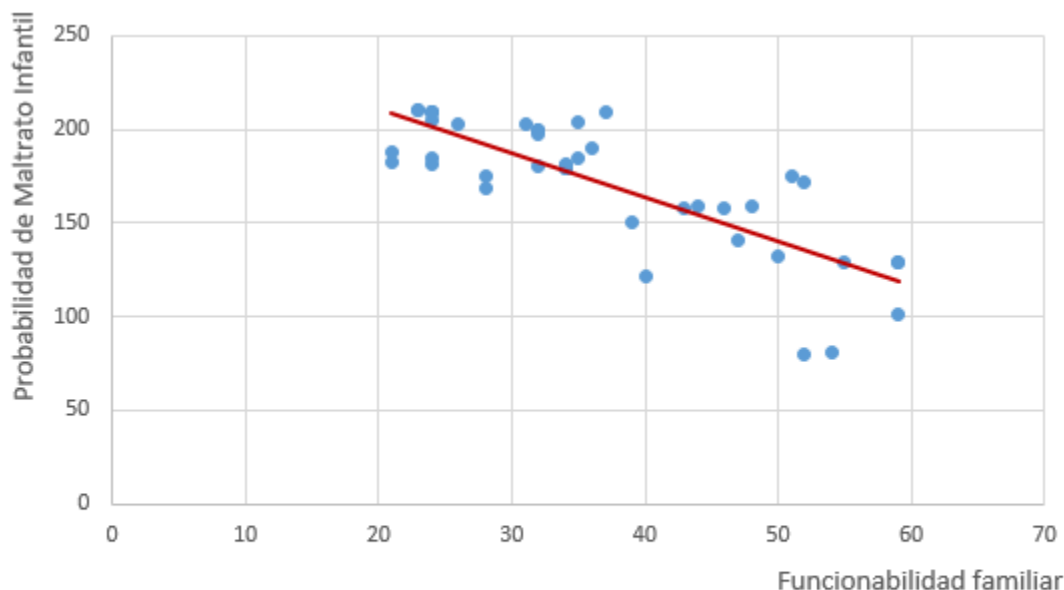


Fig. 2. Funcionabilidad familiar y probabilidad de maltrato infantil.

DISCUSIÓN

Se considera importante reconocer las características de las familias identificadas por sus equipos primarios de salud, como maltratadoras reales o potenciales. Entre ellas se constató que no existen dificultades importantes en cuanto a condiciones estructurales de las viviendas, ni con el equipamiento doméstico básico para la vida y cuentan con el espacio habitacional necesario.

A juicio de las autoras, las características de riesgo para la aparición de maltrato infantil se encuentran, no en condiciones de vida de la familia, sino en los factores humanos, en el estilo de vida de las personas adultas de las familias, entre ellos la desvinculación laboral sin razón física o de salud en general de los adultos con edad para esa actividad que lo justifique y la alta incidencia de consumo de alcohol, cigarros y otras drogas.

Son familias donde conviven de dos a cinco menores o más. Este es elemento detonador porque son personalidades en formación de diferentes características, con diferentes necesidades, con diferentes intereses, que pueden incidir en respuestas maltratantes de los padres. No es difícil imaginar la

intensidad de la dinámica familiar en esos casos. De hecho la mayoría de las familias se diagnosticaron como disfuncionales o severamente disfuncionales.

Existe igual incidencia entre la probabilidad de presencia del maltrato y la probabilidad de tendencia al maltrato infantil, es decir estas familias son maltratadoras o tienden a serlo.

Con respecto a cuáles aspectos o actitudes consideran las y los progenitoras(es) como maltrato infantil, los resultados apuntaron a que este sólo es concebido cuando las acciones generan lesiones severas en los menores, cuando se abusa sexualmente de ellos(as) o cuando existe abandono social. Si al infante no se golpea de manera brutal, no se abusa desde lo sexual de él o no se implica en actividades laborales o que infrinjan normas sociales, no está siendo maltratado. Entonces se define como una corrección disciplinaria.

Para ellos, un chancletazo, tirón de orejas, nalgadas, o acciones similares, son normales. De igual manera, pocos mencionan el abuso emocional como una forma de maltrato, es decir, abochornar a un(a) menor delante de su grupo, someterle al ridículo o su minimización con cierta frecuencia. Queda evidenciado que existe desinformación de madres y padres, respecto al tema, lo que constituye un factor de riesgo para su aparición.

Un alto porcentaje de las personas entrevistadas reconocen antecedentes de haber sido víctima del maltrato infantil. Este es otro elemento de carácter humano, resulta previsible que así suceda, ya que los patrones de crianza se reproducen por generaciones. Si la persona fue toda su vida maltratada, llega a considerar que esa es la forma correcta de crianza para educar a sus descendientes.

Debe puntualizarse que cada familia, tiene y transmite un patrón propio de creencias, reglas y normas, que las hace únicas e irrepetibles. Este grupo es el más eficaz que siente y percibe al individuo frente a todos los cambios y contingencias a lo largo de su vida.⁽¹⁵⁾ Por ello, es importante realizar acciones de promoción y prevención a nivel de la atención primaria de salud, a fin de educar a las familias y evitar la aparición de las conductas maltratantes.

Tanto padres como madres tienden a caracterizar a sus hijos(as) con predominio de adjetivos positivos, hallazgo considerado relevante en la presente investigación. Sin embargo, la conducta maltratante se reproduce en la descendencia de la familia creada por ellos.

La Patria Potestad -como institución jurídica- describe que los progenitores deben tener a los menores bajo cuidado, así como atender su educación, formación para la vida, proporcionarles los medios básicos y fundamentales de subsistencia hasta completar su capacidad jurídica.^(16, 17) Nunca se describen acciones de control para conductas maltratantes con el objetivo de lograrlo, como las habituales en el contexto cubano.

Según respuestas de participantes de la actual exploración, los golpes con la mano, cintos y chancletas, son las acciones que priman. Pocas personas hicieron referencia a métodos educativos, tales como: regaños no desmoralizantes, castigos acordes a la edad y conversar con sus menores, sobre la



conducta no deseada cometida. No resulta escasa la cantidad identificada de familias que describen aquellas acciones maltratantes capaces de generar traumas físicos y lesiones severas, lo cual resulta interesante, si se tiene en cuenta que en la totalidad de quienes mencionan la utilización de tales conductas -parar corregir a sus descendientes-, las identificaron antes como una forma de maltrato infantil. *Acosta y otros*,⁽¹⁸⁾ obtuvieron resultados similares en estudio realizado con adolescentes, quienes no reconocían el maltrato en sus dinámicas familiares y por tanto, resultaron ser víctimas de este tipo de violencia.

En un caso, se hizo referencia a no realizar ninguna acción para corregir conductas. Se trata de una madre que argumenta que quien se ocupa de corregir a su hijo es su esposo. Ella no interviene, porque él es la figura de autoridad para el niño. Aquí hay dos elementos importantes. No se reconoce en la vida familiar que maltratan a sus menores y no reconocen que ambos progenitores deben tener el mismo nivel de autoridad frente a sus hijos(as), así como para actuar a favor de conductas positivas, al estar presentes ambos o uno solo de ellos. Cada menor debe saber qué hacer, ante la presencia o no de ambos progenitores -presentes o no-, o de uno de ellos. Siempre se le debe exigir lo mismo y se le debe premiar por lo que se considere adecuado. Explicaciones o acciones diferentes por parte de los adultos generan en pequeños y pequeñas, ansiedad, descontrol y mayor probabilidad de errores ante los padres y acciones correctoras para actitudes maltratantes de estos.

Ninguna de las familias estudiadas reconoce el maltrato en sus dinámicas, a pesar de que, al explicar sus comportamientos en función de educar a cada menor, asumen acciones con consecuencias leves, pero maltratantes en todo caso.

En el actual estudio se constató la relación existente entre el funcionamiento familiar según la dinámica de las relaciones internas y la probabilidad de presencia o tendencia al maltrato. Se corrobora que, a mayor disfuncionalidad familiar, mayor probabilidad de presencia de maltrato infantil.

Se identificó el hecho de que pocos(as) madres y padres reconocen utilizar maltrato físico, lo cual pudiera producir lesiones para corregir la conducta, pero el doble de la cantidad de menores en estudio -realizado en paralelo-, sí describen éstas. También resultaron pocas las madres y padres que hicieron referencia al abuso emocional como método correctivo, mientras que un grupo nada despreciable de infantes relatan que sí utilizan el rechazo a sus necesidades de juego, con mayor frecuencia, así como la desmoralización para corregir conductas no deseadas. Por el contrario, tanto madres como padres entrevistadas(os) describen el uso de métodos educativos, confirmado sólo por cuatro menores. Ambas aristas del problema apuntan hacia la necesidad de ofrecer una imagen positiva del desempeño como progenitores o cuidadores. Además, aparece la posibilidad de considerar las conductas hacia sus hijos(as) como normales, al ser muchos provenientes de familias maltratadoras y/o haber creado familias disfuncionales. en las dinámicas de su convivencia.

Los resultados obtenidos en el presente estudio apuntan a la necesidad de trabajo de prevención con acciones educativas sistemáticas con las familias para transformar la realidad actual y evitar el maltrato como "conducta frecuente" y no identificada por las familias en la educación infantil. Pudiera



considerarse una limitación en el actual estudio, el hecho de trabajar con sólo familias identificadas como maltratadoras o con riesgos de serlo, residentes en uno de los Grupos Básicos de Trabajo del área de salud donde se desarrolló la investigación. Esto ofrece una visión parcial del problema explorado. Por otra parte, se hace el análisis general de los criterios de ambos progenitores y sería interesante poder establecer diferencias conceptuales con enfoque de género, es decir, entre las madres y los padres participantes, así como entre niñas y niños de la muestra.

En conclusión, en la mayoría de las familias estudiadas existe disfuncionabilidad moderada o severa y se niega la existencia de acciones de maltrato contra sus menores. En contradicción con la falta de reconocimiento de acciones maltratantes para con sus hijos(as), sus reacciones en aras de controlar las conductas identificadas implican maltrato físico, aunque no llegan a ser riesgo para la vida de los infantes. En estas dinámicas, se constató que a mayor disfuncionabilidad familiar, existe mayor probabilidad en la ocurrencia del maltrato infantil.

Se recomienda ampliar la investigación hacia aquella localización del área de salud que no fue explorada, para así establecer diferencias entre los criterios expresados por padres y madres -de forma indistinta- sobre el tema que se les presenta. Sería muy fructífero desarrollar acciones educativas, mediante el aprovechamiento de todos los escenarios posibles de la comunidad. Por ejemplo: realizar dinámicas de grupo con padres, durante el marco de las reuniones a las que son convocados, en los centros escolares donde estudian las personas estudiadas. Otra acción efectiva podría ser la elaboración de mensajes educativos sobre el tema, para colocarlos en murales informativos de los consultorios médicos, y así lograr el aumento de la visibilidad, hacia aspectos que definen por maltrato y cómo evitarlo, sin alusión directa a alguna persona.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. de Manuel Vicente, C. Detectando el abuso sexual infantil. Rev Pediatr Aten Primaria. 2017;19 (Supl. 26):39-47. [acceso: 16/10/2025]. Disponible en: https://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1139-76322017000300005&script=sci_arttext&tlng=pt
2. Sequeira A, Ratti C. Conoce tus derechos. Libro de actividades. 2a. Montevideo: UNICEF; 2024. [acceso:16/10/2025]. Disponible en: <https://www.unicef.org/uruguay/media/2031/file/Conoc%C3%A9%20tus%20derechos.pdf>
3. Cohen Rosenstock S, Cob Guillén E. Abuso sexual en el paciente pediátrico. Med Leg Costa Rica [Internet]. 2019;36(1):54-61. [acceso: 16/10/2025]. Disponible en: https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-00152019000100054
4. Díaz Narváez K. Intervención psicológica en personas abusadas sexualmente en Barrancabermeja: Una revisión literaria [Internet]. Barrancabermeja: Universidad Cooperativa de Colombia; 2020. [acceso:16/10/2025]. Disponible en: <https://repository.ucc.edu.co/bitstreams/adee521e-ddca-48fb-bfad1af12a82a204/download>



5. Bolaños D, Stuart Rivero AJ. La familia y su influencia en la convivencia escolar. RUS. 2019;11(5):140-6. [acceso:16/10/2025]. Disponible en: <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/1353>
6. Matángolo G. La violencia en la institución familiar: estilos de crianza, disciplina y maltrato infantil. Subjet Proc Cognit [Internet]. 2019;23(1):1-13. [acceso: 16/10/2025]. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=339666619003>
7. Valencia Garzón AM. El maltrato infantil y la dinámica familiar de siete hogares sustitutos del ICBF de la ciudad de Popayán [Tesis de Grado]. Fundación Universitaria de Popayán: Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Cauca, Colombia. [acceso:16/10/2025]. Disponible en: <https://fupvirtual.edu.co/repositorio/s/repositorio/item/10051>
8. Cortés Alfaro, A. Violencia en niños, niñas y adolescentes. Rev Cubana de Medic Gen Int [Internet] 2019;34(4):[aprox. 8 p.]. [acceso:16/10/2025]. Disponible en:
9. Padilla Suárez, Sh; Rojas Valladares, A. La orientación familiar para el tratamiento al maltrato infantil en niños de educación inicial. Rev Metrop Cienc Aplic [Internet] 2022;5(2):126-33. [acceso: 16/10/2025]. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/7217/721778114015.pdf>
10. Aguirre Sandoval S. La crianza permisiva como factor de riesgo para el maltrato infantil disciplinario. PSIM [Internet]. 21 jun 2022;12(1):1-27. [acceso: 19/10/2025]. Disponible en: <https://psicumex.unison.mx/index.php/psicumex/article/view/449>
11. Andreo del Río E, Reyes Chacana H. Análisis del maltrato infantil centrado en la experiencia de los adultos responsables, desde una mirada sistémica [Tesis para optar al grado de Licenciada en Trabajo Social]. Santiago de Chile: Universidad Academia de Humanismo Cristiano; 2020. [acceso: 16/10/2025]. Disponible en: <https://bibliotecadigital.academia.cl/server/api/core/bitstreams/bccb1257-6de9-4620-8fa7-6361682b50a6/content>
12. Sánchez Gutiérrez G. Teorías de niñas y niños sobre el castigo parental. aportes para la educación y la crianza. Rev Elect Actual Inv Educ [Internet]. 2019;9(2):1-29. [acceso: 16/10/2025]. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/447/44713058002.pdf>
13. Louro Bernal I, GAMEF. Manual de Intervención en Salud Familiar La Habana: Editorial Ciencias médicas; 2007. [acceso:16/10/2025]. Disponible en: <http://www.ecimed.sld.cu/2007/02/11/manual-para-la-intervencion-en-la-salud-familiar/>
14. Bautista Rivero D; Bravo Mendieta KD, Giraldo Camacho KA, Orjuela Garzón LT, Segura Sanabria JA. Instrumento para identificar tendencias de maltrato infantil por parte de madres vinculadas a procesos jurídicos (EMI-7) [Tesis de grado]. Bogotá DC: Universidad Católica de Colombia; 2020. [acceso:16/10/2025]. Disponible en: <https://repository.ucatolica.edu.co/entities/publication/5ea11e15-81e1-4898-9da4-739286ea5f6c>
15. Malpartidia Ampudia, M. Familia: Enfoque y abordaje en la atención primaria. Revista Médica Sinergia [Internet]. 2020;5(1):e543. [acceso: 16/10/2025]. Disponible en: <https://revistamedicasinergia.com/index.php/rms/article/view/543>
16. Lamas Beltrán D, Ramírez Thomas D. La familia ensamblada: una nueva concepción familiar. AFCJyS [Internet]. 20 Nov 2018;15(10 p.):[aprox. 8 p.]. [acceso: 16/10/2025]. Disponible en: <https://revistas.unlp.edu.ar/RevistaAnalesJursoc/article/view/5085/5451>



17. Pérez Gutiérrez I. Un nuevo modelo procesal al servicio de las familias cubanas. Rev Cub Derecho [Internet]. 2022;2(1):383-409. [acceso: 16/10/2025]. Disponible en: <https://revista.unjc.cu/index.php/derecho/article/view/120>
18. Acosta Moya EC, Valdivia Álvarez I, Pamela Yvonne, G. Conocimientos sobre maltrato infantil en adolescentes maltratados y padres o tutores. Rev Cub Pediatr [Internet]. 2017;89(2):178-86. [acceso:16/10/2025]. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-75312017000200008

ANEXOS

Anexo 1. Guía de entrevista a madres y padres de menores

- Valoración de las condiciones materiales de vida. (estructura de la vivienda, equipamiento doméstico básico, presencia o no de hacinamiento).
- Hábitos tóxicos en miembros de la familia.
- Descripción de los descendientes menores de la casa.
- Acciones que realizan para corregir sus conductas.
- Definición de maltrato infantil.
- Tipos de maltrato que conocen.
- Explorar historia de maltrato infantil en entrevistadas(os).
- Explorar existencia o no de tipos de violencia entre miembros de la familia.
- Consideraciones de la existencia o no de maltrato infantil en la dinámica de su familia.

Anexo 2. Test de Evaluación del funcionamiento familiar (FF-SIL)



Anexo 2. Test de Evaluación del funcionamiento familiar (FF-SIL)

	CASI NUNCA	POCAS VECES	A VECES	MUCHAS VECES	CASI SIEMPRE
1- Se toman decisiones para cosas importantes de la familia.					
2- En mi casa predomina la armonía.					
3- En mi familia cada uno cumple sus responsabilidades.					
4- Las manifestaciones de cariño forman parte de nuestra vida cotidiana.					
5- Nos expresamos sin interrumpir situaciones, de forma clara y directa.					
6- Podemos aceptar los defectos de los demás y sobrellevarlos.					
7- Toman las experiencias de otra familia ante situaciones difíciles.					
8- Cuando alguien de la familia tiene un problema los demás lo ayudan.					
9- Se distribuyen las tareas de forma que nadie este sobrecargado.					
10- Las costumbres familiares pueden modificarse ante situaciones dadas.					
11- Podemos conversar diversos temas sin temor.					
12- Ante una situación familiar difícil somos capaces de buscar ayuda en otras personas.					
13- Los intereses y necesidades de cada cual son respetados.					
14- Nos demostramos el cariño que nos tenemos.					

Figura 2.



Este es un artículo en Acceso Abierto distribuido según los términos de la [Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/) que permite el uso, distribución y reproducción no comerciales y sin restricciones en cualquier medio, siempre que sea debidamente citada la fuente primaria de publicación.

Conflicto de interés

Los autores declaran que no existen conflictos de interés.

Financiación

Los autores declaran que no se recibieron financiación para el desarrollo del presente artículo.

Contribuciones de los autores

Conceptualización: *Clara Pérez Cárdenas, Noraima Rodríguez Gómez.*

Curación de datos: *Noraima Rodríguez Gómez y Clara Pérez Cárdenas.*

Análisis formal: *Clara Pérez Cárdenas, Noraima Rodríguez Gómez.*

Investigación: *Clara Pérez Cárdenas, Noraima Rodríguez Gómez.*

Metodología: *Clara Pérez Cárdenas, Noraima Rodríguez Gómez.*

Administración del proyecto: *Clara Pérez Cárdenas.*

Visualización: *Noraima Rodríguez Gómez, Clara Pérez Cárdenas.*

Redacción: *Clara Pérez Cárdenas, Noraima Rodríguez Gómez.*

Redacción- Revisión y Edición: *Clara Pérez Cárdenas, Noraima Rodríguez Gómez.*

